

COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 16 de febrero de 2026

Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/034/2026

Asunto: Invitación a sesión de Comisiones Unidas.

DIP. MARTHA PATRICIA LANESTOSA VIDAL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 70, fracción I, 74 y 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; nos permitimos convocarle a la sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la cual se llevará a cabo el día martes 17 de febrero al término de la sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad; en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" ubicada en la Planta Baja del Edificio del Congreso.

Para tal efecto, se adjunta al presente, el orden del día para la sesión y el Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que contiene la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Claudia Marcela Vélez Lanz
Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Asuntos de la Frontera Sur

Dip. Abby Cristhel Tejeda Vértiz
Presidenta de la Comisión Ordinaria
Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias

C.c.p. Archivo.

COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 16 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/035/2026
Asunto: Invitación a sesión de Comisiones Unidas.

DIP. LILIANA GUADALUPE COUTIÑO PEÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 70, fracción I, 74 y 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; nos permitimos convocarle a la sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la cual se llevará a cabo el día martes 17 de febrero al término de la sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad; en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" ubicada en la Planta Baja del Edificio del Congreso.

Para tal efecto, se adjunta al presente, el orden del día para la sesión y el Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que contiene la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Claudia Marcela Vélez Lanz
Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur

Dip. Abby Cristhel Tejeda Vértiz
Presidenta de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

C.c.p. Archivo.

COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 16 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/036/2026
Asunto: Invitación a sesión de Comisiones Unidas.

DIP. ALEJANDRA NAVEZ PLANCARTE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 70, fracción I, 74 y 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; nos permitimos convocarle a la sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la cual se llevará a cabo el día martes 17 de febrero al término de la sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad; en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" ubicada en la Planta Baja del Edificio del Congreso.

Para tal efecto, se adjunta al presente, el orden del día para la sesión y el Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que contiene la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Claudia Marcela Vélez Lanz
Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Asuntos de la Frontera Sur

Dip. Abby Cristhel Tejeda Vértiz
Presidenta de la Comisión Ordinaria
Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias

C.c.p. Archivo.



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 16 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/037/2026
Asunto: Invitación a sesión de Comisiones Unidas.

DIP. BRENDA SOFÍA ARENAZAS SÁNCHEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 70, fracción I, 74 y 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; nos permitimos convocarle a la sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la cual se llevará a cabo el día martes 17 de febrero al término de la sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Aduitos Mayores y Personas con Discapacidad; en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" ubicada en la Planta Baja del Edificio del Congreso.

Para tal efecto, se adjunta al presente, el orden del día para la sesión y el Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que contiene la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Claudia Marcela Vélez Lanz
Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur

Dip. Abby Cristhel Tejeda Vértiz
Presidenta de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

C.c.p. Archivo.



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y
ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco a 16 de febrero de 2026

Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/038/2026

Asunto: Invitación a sesión de Comisiones Unidas.

**DIP. GERARDO ANTONIO HERNÁNDEZ ALEJANDRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 70, fracción I, 74 y 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; nos permitimos convocarle a la sesión de **Comisiones Unidas** de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la cual se llevará a cabo el día **martes 17 de febrero al término de la sesión** de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad; en la **Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"** ubicada en la Planta Baja del Edificio del Congreso.

Para tal efecto, se adjunta al presente, el orden del día para la sesión y el Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que contiene la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Claudia Marcela Vélez Lanz
Presidenta de la Comisión Ordinaria de
Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Asuntos de la Frontera Sur

Dip. Abby Cristhel Tejeda Vértiz
Presidenta de la Comisión Ordinaria
Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias

C.c.p. Archivo.

COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXV LEGISLATURA
"2026, Año de Margarita Maza Parada"
RECIBIDO
16 FEB. 2026
DIP. ORQUIDEA LÓPEZ YZQUIERDO
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD
HORA: 01:12 FECHA: 16/02/2026

Villahermosa, Tabasco a 16 de febrero de 2026
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/039/2026
Asunto: Invitación a sesión de Comisiones Unidas.

DIP. ORQUIDEA LÓPEZ YZQUIERDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 70, fracción I, 74 y 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; nos permitimos convocarle a la sesión de **Comisiones Unidas** de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la cual se llevará a cabo el **día martes 17 de febrero al término de la sesión** de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad; en la **Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"** ubicada en la Planta Baja del Edificio del Congreso.

Para tal efecto, se adjunta al presente, el orden del día para la sesión y el Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que contiene la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Claudia Marcela Vélez Lanz
Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur

Dip. Abby Cristhel Tejeda Vértiz
Presidenta de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

C.c.p. Archivo.